

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS RESPECTO DE LA CONVOCATORIA SDC-143-2015

1.- ¿Qué tanta posibilidad hay de esto: adquirir las imágenes SPOT mediante la solicitud de acceso al sistema ERMEX NG?

R: Dada la dimensión Nacional del proyecto, sometemos a consideración de los licitantes el "Establecer una estrategia para la adquisición de imágenes de satélite SPOT con cubrimiento Nacional para los años 2007 y 2014". Esto incluye, la compra o facilitación de los insumos requeridos. CONAFOR como Institución de carácter federal puede buscar los arreglos necesarios para la adquisición de imágenes SPOT al sistema ERMEX. El planeamiento estratégico solicitado en las propuestas técnicas y económicas es el método elegido por las empresas licitantes.

2.- ¿Han considerado formalizar la solicitud de acceso al sistema ERMEX NG antes de comenzar los trabajos solicitados?

R: Aún no, sin embargo, si su empresa lo considera necesario como una estrategia, agradeceríamos esta quedara incluida en su propuesta.

3.- ¿Los tiempos de solicitud de los trabajos pueden ser flexibles en base al tiempo de trámite para el acceso?

R: Puede haber cierto periodo de flexibilidad en base a la adquisición de los insumos. Sin embargo, debido a que estos productos serán insumos para evaluaciones de compromisos nacionales que tienen fecha límite de entrega, es importante señalar en su propuesta técnica un cronograma de procesamiento de la información (sin considerar el tiempo de adquisición de imágenes SPOT).

4.- ¿El utilizar imágenes SPOT, puede ser flexible?

R: Sí, solo se podrá utilizar imágenes Landsat realizando Pan-Sharpning en aquellas zonas donde no se cuente con cubrimiento de imágenes SPOT para los años establecidos (2007 y 2014).